



Financiado por el Servicio de Salud Magallanes en convenio con la Cormupa

Punta Arenas refuerza sus cinco Cesfam con mayor dotación funcionaria

● La secretaria general de la Corporación Municipal, Elena Blackwood, explicó que el refuerzo financiero superó los 20 millones de pesos y permite, además, la extensión horaria de las Salas Ira y Era.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP PÁGINA WEB

Los cinco Cesfam de Punta Arenas se reforzaron con la contratación de

“

Este financiamiento que corresponde a \$20.034.960 permitió la contratación de cinco kinesiólogos con jornada de 22 horas semanales por un periodo de 6 meses”.

profesionales en el marco de la Campaña de Invierno 2026.

La Corporación Municipal de Punta Arenas, Cormupa, contrató más profesionales con el objetivo de reforzar la Sala de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) que se enfocó en otorgar prestación a pacientes y atiende cuadros como bronquitis, neumonías o crisis obstructivas.

La Sala de Enfermedades Respiratorias Crónicas, ERA, que se centra en la prestación a adultos mayores también fue reforzada. Esta sala se encarga de manejar patologías como el asma y la enfermedad pulmonar obstructiva crónica.

La secretaria de la Cormupa, Elena

Blackwood, explicó que este reforzamiento se logró gracias al financiamiento entregado por el Servicio de Salud, mediante un convenio firmado entre ambas partes el 7 de abril de este año y un adendum del 23 de abril.

El periodo de financiamiento corresponde del 1 de abril al 20 de septiembre.

“Este financiamiento que corresponde a \$20.034.960 permitió la contratación de cinco kinesiólogos con jornada de 22 horas semanales por un periodo de 6 meses, esto es desde el 1 de abril hasta el 30 de septiembre, fortaleciendo así la continuidad de atención respiratoria y el seguimiento de usuarios post alta del hospital”, indicó la funcionaria.

Añadió que estos refuerzos permitieron que las salas respiratorias manten-



Los recursos permiten que las salas de los Cesfam estén habilitadas de 8 a 20 horas.

gan una extensión horaria, permaneciendo operativas entre las 8 y 20 horas, permitiendo así mejorar

la respuesta de la atención primaria frente al aumento de enfermedades respiratorias durante

el periodo de invierno”, concluyó la secretaria general de la Cormupa, Elena Blackwood.